

SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

Econ. ENRIQUE LEON DE LA TORRE CERVANTES, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía JACQUES FAREL S.A. JACFAR, con número de Expediente 56839-89, ante usted respetuosamente comparezco y digo : - - -

De conformidad con el segundo artículo innumerado del Artículo 1 del Decreto Supremo 1353-A publicado en el R.O. N°. 720 del 13 de Enero de 1975, cumplo en comunicar a usted la TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES que forman el capital social de la Compañía :

El accionista ecuatoriano Ing. Milton Clemente Mateo, propietario del Título 005 contentivo de veinte acciones de un valor de un mil sucres cada una, cedió en su totalidad las acciones del título en referencia, en favor del señor Jorge Luis Rivadeneira Valarezo, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N°. 09-12035607.

Esta transferencia fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa el 16 de Noviembre de 1992.

La Compañía JACFAR S.A., cuenta con un capital de S/. 2'000.000,00 dividido en 2.000 acciones de un valor de S/.1.000,00 cada una.

Su nómina de Accionistas hasta la presente fecha es la siguiente :

- Econ. Enrique León de la Torre Cervantes	1920
- Camilo León de la Torre Villegas	20
- José Augusto Grunauer M.	20
- Xavier Francisco León de la Torre Villegas	20
- Jorge Luis Rivadenierra Valarezo	20

Atentamente,



Econ. Enrique León de la Torre C.



14 DIC 1992